

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30496 *Anuncio de la Notaría de Don Joaquín López Hernández sobre procedimiento de subasta pública notarial.*

Yo Joaquín López Hernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en El Ejido:

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de Ejecución Extrajudicial Hipotecaria, nº PV-2/2011 de Expediente provisional, a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", contra Doña Mónica Ruíz Mengual y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre las siguientes fincas hipotecadas:

Urbanas, que forman parte del conjunto de apartamentos turísticos, locales y plazas de aparcamiento, en la parcela numero 711 L.1.B., denominada H.3 (S-5-SM), en término de El Ejido, Urbanización Almerimar, denominado comercialmente "Lago de Almerimar":

A.1. Descripción. Doscientos ochenta y seis.- Apartamento número siete en la planta tercera del bloque cuatro del conjunto.

Convenientemente distribuido para apartamento turístico, con una terraza de doce metros, ochenta y tres decímetros cuadrados, siendo su superficie útil, incluida la de la terraza, de setenta metros y dos decímetros cuadrados (70,02 M2) y construida de ochenta y seis metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (86,89 M2).

Linda: al frente, con pasillo distribuidor de su planta por donde tiene su entrada; por la derecha entrando, con escaleras y ascensores; por la izquierda, con Apartamento numero ocho; y por el fondo, vuelo sobre zona comun.

Su cuota de participación en su bloque es del 1,258 % y en el Conjunto Urbanístico de 0,262 %.

Registro de la Propiedad de El Ejido-2: Tomo 2307, Llibro 1223, Folio 18 VT, Finca 85.538, 8ª.

Referencia Catastral: 6026901WF1662N0538FT.

A. 2.- Descripción.- Número uno- Doscientos sesenta y cuatro. Plaza de aparcamiento número doscientos sesenta y cuatro, en planta de sótano del edificio, para aparcamientos de vehículos.

Tiene una superficie total construida, con inclusión de los elementos comunes, de veinticinco metros, con diecinueve decímetros cuadrados (25,19 m²) y construida propia de once metros, con cincuenta y cinco decímetros cuadrados (11,55 m²).

Linda, vista desde la zona de rodadura y maniobra; al frente, con citada zona de rodadura y maniobra; a la derecha, con plaza de aparcamiento numero doscientos sesenta y cinco; a la izquierda, con plaza de aparcamiento numero doscientos sesenta y tres; y al fondo, con muro de cerramiento del edificio.

Cuota: Cero enteros, trescientas sesenta y dos diezmilésimas por ciento.

Registro de la Propiedad de El Ejido-2: Tomo 2728, Libro 1630, Folio 205, Finca 101.725.

Referencia catastral: 6026901WF1662N0285FT.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en calle Cervantes, 130, de El Ejido (Almería).

2.- Se señala la primera subasta el día 25 de Octubre de 2011; la segunda subasta, en su caso, el día 26 de Noviembre de 2011; y la tercera, en su caso, el día 28 de Diciembre de 2011, todas a las 09:30 horas de los días indicados.

3.- Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la Notaria.

4.- El tipo que servirá de base para la primera subasta es de doscientos veintisiete mil cuatrocientos trece euros (227.413,00 euros) la registral 85.538 y doce mil seiscientos setenta y tres euros (12.673,00 euros) la registral 101.725; para la segunda, el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

5.- La documentación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b puede consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.- La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del RH.

El Ejido, 15 de septiembre de 2011.- Notario.

ID: A110069052-1